

Contenido	PAG
1. SEGUIMIENTO NRO: 2-2017.....	3
2. AUDITORÍA EXPRESS O GENERAL :.....	3
3. ORIGEN DE LA AUDITORIA:.....	3
4. PRESENTO DERECHO A LA CONTRADICCION :	3
5. FECHA DEL INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA:.....	3
6. COMPONENTE AUDITADO:	3
7. TIPO DE PROCESO :	4
8. OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORIA	4
9. OBJETIVOS ESPECIFICOS:.....	5
10. ALCANCE DE LA AUDITORIA	6
11. NOMBRE DEL EQUIPO AUDITOR	6
12. NOMBRE, CARGO, DE LAS AUTORIDADES DEL PROCESO.	6
13. NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS ENTREVISTADAS.....	6
14. ACTIVIDADES DESARROLLADAS	6
14.1 PLANEACION DE LA AUDITORIA (REVISIÓN Y ANÁLISIS DOCUMENTAL)	6
14.2 EJECUCIÓN DE LA AUDITORIA	7
14.3 LA METODOLOGÍA UTILIZADA.....	7
14.4 TIPO DE CONTROL.....	8
15. RESULTADOS DE LA AUDITORIA	8
15.2 ASPECTOS POR MEJORAR	13
15.3 DEBILIDAD.....	14
15.3 RECOMENDACION	14
15.4 RESULTADO DEL AVANCE DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO	14
16. VERIFICAR EN LA PROXIMA AUDITORIA:	14
17. ANEXAR EVIDENCIAS (FÍSICAS, FOTOGRAFICAS, ETC).....	14
18. INFORMACION ACERCA DE LAS ACCIONES A EMPRENDER SI REQUIEREN PLAN DE MEJORAMIENTO:.....	14

19. GRAFICO DE RESUMEN DE (FORTALEZAS, DEBILIDADES, ASPECTOS POR MEJORAR, RECOMENDACIONES) 15

**INFORME DE SEGUIMIENTO
PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL
CIUDADANO VIGENCIA 2017**

1. SEGUIMIENTO NRO: 2-2017

2. AUDITORÍA EXPRESS O GENERAL :

EXPRESS GENERAL

3. ORIGEN DE LA AUDITORIA:

Cumplimiento a lo establecido en la Ley 1474 de 2011 artículos 73 y 76

4. PRESENTO DERECHO A LA CONTRADICCION :

SI NO

5. FECHA DEL INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA:

Diciembre de 2017

6. COMPONENTE AUDITADO:

- PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO VIGENCIA 2017

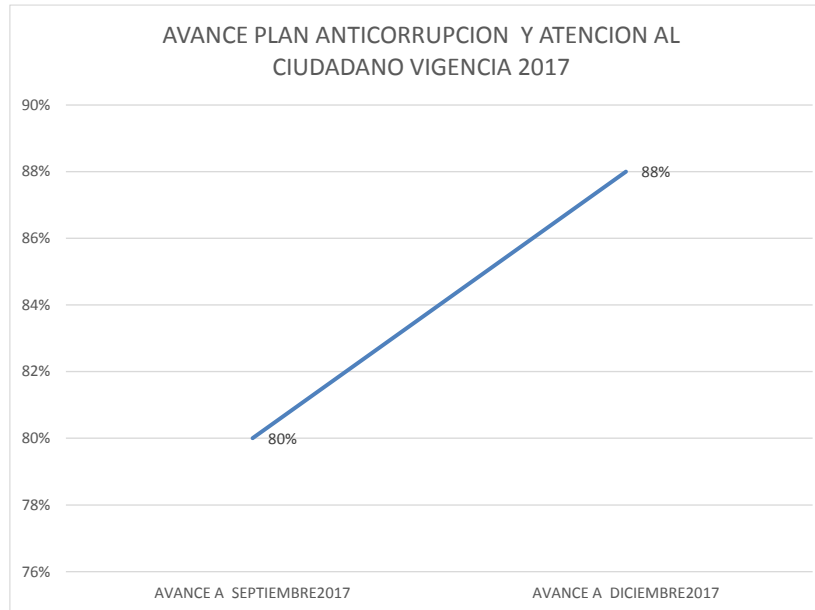
7. TIPO DE PROCESO :

Evaluación

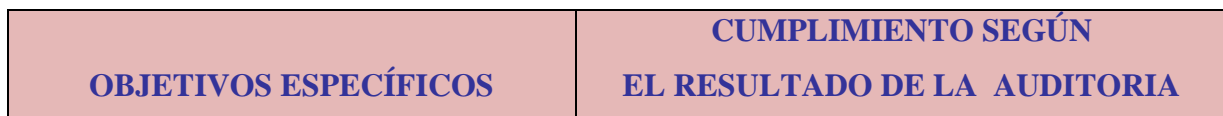
8. OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORIA



		SEGUIMIENTO A SEPTIEMBRE DE 2017	SEGUIMIENTO A DICIEMBRE DE 2017
GRADOS DE CUMPLIMIENTO:	PUNTAJE TOTAL DE EVALUACION	64	70
NO CUMPLIDO: ENTRE 0 Y 0.99 PUNTOS	PROMEDIO LOGRADO EN LA EVALUACION	1.60	1.75
CUMPLIMIENTO PARCIAL: ENTRE 1.0 Y 1.89 PUNTOS	%	PARCIAL	PARCIAL
CUMPLIDO: ENTRE 1.9 Y 2.0 PUNTOS	RESULTADO PORCENTUAL DE CUMPLIMIENTO	80%	88%



9. OBJETIVOS ESPECIFICOS:



Verificar si se presentaron actos de corrupción en la Gobernación de Caldas, que hubiesen sido identificados por control interno en la vigencia 2017.

No se evidenciaron en los procesos de auditorías efectuados en la vigencia 2017; posibles actos de corrupción la Gobernación de Caldas.

La Administración trabajo en la vigencia 2017 con transparencia en cada uno de los procesos, y para fortalecer esta línea creo la UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

10.ALCANCE DE LA AUDITORIA

PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO VIGENCIA 2017.

11.NOMBRE DEL EQUIPO AUDITOR

AUDITOR	PROFESION
GLORIA MARLENY ALVAREZ VASCO	CONTADORA PUBLICA

12.NOMBRE, CARGO, DE LAS AUTORIDADES DEL PROCESO.

Gobernador de Caldas y Secretarios de Despacho

13.NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS ENTREVISTADAS

No se realizaron entrevistas, se trabajó con la información enviada por las secretarías y las auditorías llevadas a cabo en la vigencia 2017,

14.ACTIVIDADES DESARROLLADAS

14.1 PLANEACION DE LA AUDITORIA (REVISIÓN Y ANÁLISIS DOCUMENTAL)

Se revisó la siguiente documentación:

NORMAS Y DOCUMENTACION INTERNA	NORMAS EXTERNAS
<p style="text-align: center;">PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO VIGENCIA 2017</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 1474 DE 2011 • Decreto 943 de 2014 Actualización del Modelo Stan dar de Control Interno.

14.2 EJECUCIÓN DE LA AUDITORIA

- La auditoría se realizó en el mes de diciembre de 2017
- Durante la auditoria se realizó verificación del cumplimiento de las acciones para lo cual algunas secretarias enviaron el avance respectivo, y soportes documentales de cumplimiento.
- Y se realizó prueba documental y análisis de la información.

14.3 LA METODOLOGÍA UTILIZADA

a) Entrevista o indagación.	
b) Observación o inspección.	
c) Documentaria.	X
d) Otras Cual	

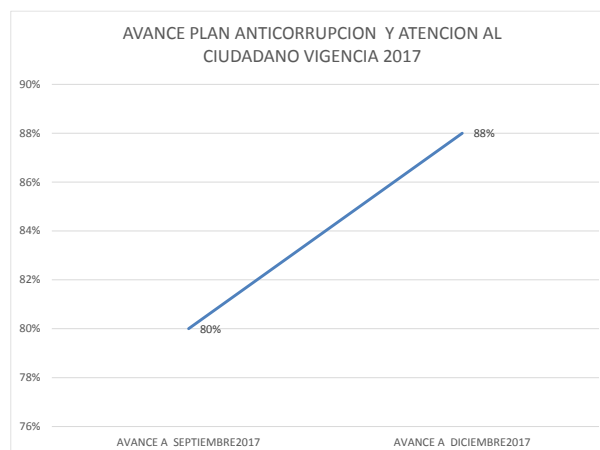
14.4 TIPO DE CONTROL

TIPO DE CONTROL	SI	NO	OBSERVACIONES
ü Financiero (Presupuestal)		X	
ü Legal		X	
ü Procedimental	X		Se confrontaron las acciones y se dejó evidencia del cumplimiento.
ü Técnico		X	

15.RESULTADOS DE LA AUDITORIA

DESCRIPCION

1. Se evidencia cumplimiento en los compromisos pactados por la Administración lo cual se muestra en el grado de avance del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano con un cumplimiento del 88% a diciembre de 2017.
2. Como se aprecia en la siguiente grafica hubo un aumento en cumplimiento al 88% con fecha corte diciembre de 2017; respecto del cumplimiento con fecha corte septiembre de 2017 80%.; lo que demuestra mejoramiento en la cultura de autocontrol y ejecución de las acciones establecidas por los responsables de las mismas. Lo que expresa empoderamiento.



3. La Secretaria de Hacienda (Unidad de rentas) envía informe de seguimiento con fecha corte diciembre 31 2017; donde se indica que la Gobernación de Caldas cuenta con 80 tramites registrados en la plataforma SUIT, *de la gestión realizada en la vigencia 2017 se lograron reducir a 56 tramites inscritos .*
4. La Secretaria de Hacienda (Unidad de rentas) envía informe de seguimiento con fecha corte diciembre 31 de 2017; donde se indica que la Gobernación de Caldas; somete a consideración de la Honorable Asamblea , el proyecto de ordenanza, el cual *fue aprobado según ordenanza 816 del 22 de diciembre de 2017, seguidamente se adopta la declaración de participación de alcohol potable de origen nacional y extranjero y la declaración y pago de derechos de explotación de introducción de productos de origen nacional y extranjero, expedidos por la Federación Nacional de Departamentos de acuerdo a su competencia.*
5. La Secretaria de Hacienda (Unidad de rentas) envía informe de seguimiento con fecha corte diciembre 31 de 2017; donde se indica que se **implementó la VENTANILLA UNICA DE REGISTRO VUR; de tal forma que el nuevo empresario se beneficie al reducir al máximo contactos con diferentes instancias, obteniendo grandes ventajas por reducción de tiempos en desplazamientos y costos en la formalización de su negocio.**
6. Así mismo manifiesta, que el Departamento de Caldas , *ofrece a los usuarios la venta de boletas del impuesto al registro en el municipio de Chinchiná, a través de un convenio de cooperación para la prestación de este servicio, con el fin de facilitar las gestiones del ciudadano frente a los tramites de la cámara de comercio.*
7. Prevalece en los diferentes procesos de auditorías llevados a cabo en la vigencia 2017, la no se evidencia de actos de corrupción.

8. La administración para fortalecer el proceso de **TRANSPARENCIA CREO LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, y le dio operacionalización a la **URNA DE TRANSPARENCIA** durante toda la vigencia.
9. Se observó conjuntamente, que en los diferentes procesos de Contratación, se presentaron gran número de proponentes lo que evidencia transparencia y una buena orientación al cumplimiento de la política de transparencia en la Gobernación de Caldas.
10. Se encuentra listo y publicado en la Plataforma Almera la "**Política de Administración de riesgos de la Gobernación de Caldas**". Al ingresar al sistema, en buscar digito la palabra riesgos y se despliega un listado, en la parte baja en políticas se encuentra y puede consultarse. En la página Web de la Gobernación de Caldas se puede consultar en el ítem Transparencia/Calidad/Políticas, medidas y estrategias anticorrupción.
11. Mediante **Resolución 0695-1 de 26 de enero de 2017**, se adoptó la **tabla de honorarios de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la Gobernación de Caldas**. Lo anterior con el fin de brindar más transparencia y equidad para los contratistas que prestan sus servicios en la Gobernación de Caldas.
12. Se realizó un contrato con el archivo General de la Nación con el fin de subsanar las debilidades presentadas en el archivo y así mitigar el posible riesgo que se presenten actos de corrupción por la pérdida de información; la implementación va en proceso.
13. La Administración Departamental con el fin de facilitar la Gestión para la consecución de recursos, facilita la formulación de Proyectos de cofinanciación y así mejorar los índices de inversión en el Departamento, es así como se apoyan iniciativas como:

- a. Cofinanciación Convenio de cooperación internacional de unión Iberoamericana de Municipales proyecto 2016-17000-0078 por valor de \$230,000,000
- b. Cofinanciación Bulevar del cristo de Bel alcázar con Fontur a traves del proyecto 2016-17000-0025 por valor de \$100,000,000
- c. Cofinanciación Restauración Estación del Ferrocarril de Chinchiná con Fontur a través del proyecto 2016-17000-0025 por valor de \$100,000,000.
- d. Cofinanciación del Bulevar del cristo de Belalcazara través del proyecto 2016-17000-0071 por valor de \$70,000,000
- e. Cofinanciación Cámaras de Seguridad de Filadelfia s través del proyecto 2016-17000-0071 por valor de \$90,000,000,
- f. Cofinanciación del evento Manizales Grita Rock a través del proyecto 2016-17000-0071,
- g. Cofinanciación de Banda Sinfónica de Manizales con Ministerio de Cultura a través del proyecto 2016-17000-0071 por valor de \$100,000,000,
- h. La Gobernación de Caldas cuenta con 80 Trámites registrados en el SUIT, de los cuales se programaron 4 para sistematizar este año 2017:
 1. Impuesto al Consumo
 2. Sobre Tasa a la Gasolina
 3. Sobre Tasa al ACPM
 4. Estampilla Pro adulto Mayor

Dentro del ciclo de vida para el desarrollo de estos trámites *se ha avanzado en las fases de Levantamiento de Requerimientos, Caracterización y Diseño.*

Nota: Dentro del proceso de Modernización Tecnológica se tiene contemplado el diseño de un Plan de Acción 2018, para determinar la implementación de los trámites faltantes.

14. Se define un foro de transparencia en el que participaran todas las administraciones municipales del departamento en el mes de noviembre el cual contemplará la Audiencia de rendición de cuentas del señor Gobernador. Se está legalizando la contratación con tele café de la logística de la RPC, además de una estrategia de comunicaciones en torno al tema de transparencia y Rendición de Cuentas. Se ha programará una jornada académica con el fin de aumentar la capacidad de conocimiento en el control social, dirigido a alcaldías municipales, funcionarios y comunidad en general, en el marco de la Feria de la Transparencia que se realizará en el mes de Noviembre 2017.

15. La Unidad de Inversiones Públicas, *ha realizado acciones en pro del fortalecimiento de la Participación Ciudadana, y sobre todo de la socialización de los proyectos de inversión a la comunidad de la que es objeto el Departamento de Caldas. Para ello*, ha generado una la estrategia "**Obras Visibles**", con la que se busca integrar todos los actores pertinentes en los procesos de transparencia, control social, fiscalización a proyectos, beneficiarios de proyectos, convocatoria a comunidad, etc., realizando compromisos de coordinación y apoyo en las jornadas de socialización que desde la Secretaria de Planeación se tienen previstas para la socialización de proyectos de las secretarías de: Educación, Cultura, Gobierno, Infraestructura, Inficaldas, Desarrollo Económico, Agricultura y Deportes y posterior sensibilización a conformación de veedurías ciudadanas. Teniendo como resultado a 09 de septiembre de 2017, un total de 17 sesiones de socialización

de proyectos a la comunidad, 27 municipios convocados a estas sesiones 9 veedurías conformadas y 4 más por formalizar conformación en personerías. Adicional a lo relacionado, el cronograma para estas actividades contempla 28 sesiones más de socialización y sensibilización para conformación de veedurías ciudadanas, que se realizarán en fechas posteriores al corte mencionado. Se observa también; actividades de otras secretarías que tiene este mismo objetivo : Secretaria de Vivienda en todos sus programas de "Vivienda Nueva" tiene registros de conformación de 6 comités de vigilancia para este proyecto, Plan Departamental de Aguas tiene 3 veedurías conformadas para proyectos de acueducto y alcantarillado, Secretaria de Educación en acampamiento del FFIE, ha conformado grupos de gestión social para el seguimiento al programa de Infraestructura educativa en el 80% de los municipios beneficiarios. Los programas de Agricultura en acompañamiento de Min Agricultura, en lo respectivo a "Alianzas Productivas" han generado espacios de seguimiento comunitario en el total de los municipios beneficiarios por estas actividades. En la página Web de la Gobernación de Caldas se puede consultar en el ítem transparencia, Control social y veedurías.

16. La Gobernación de Caldas Atendiendo el acuerdo 033 de 2015 de la comisión rectora el cual establece el alcance, los requisitos, términos y condiciones para la rendición de cuentas de los Órganos colegiados de Administración y decisión OCAD, semestralmente realiza la rendición de cuentas Departamental así como apoya la realización de la rendición de cuentas municipal, adicionalmente se publica el informe y el acta y acuerdo en la plataforma dispuesta por el DNP.

15.2 ASPECTOS POR MEJORAR

No se encontraron aspectos por mejorar en este último reporte de seguimiento al Plan Anticorrupción

15.3 DEBILIDAD

No se encontraron Debilidades en este último reporte de seguimiento al Plan Anticorrupción

15.3 RECOMENDACION

Se recomienda realizar las acciones a la mayor brevedad posible, que no se han llevado a cabo a la fecha de seguimiento.

15.4 RESULTADO DEL AVANCE DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO

16. VERIFICAR EN LA PROXIMA AUDITORIA:

Cumplimiento de las acciones pendientes

17. ANEXAR EVIDENCIAS (FÍSICAS, FOTOGRAFICAS, ETC)

Las evidencias físicas se encuentran disponibles en la oficina de Control Interno de la Gobernación de Caldas

18. INFORMACION ACERCA DE LAS ACCIONES A EMPRENDER SI REQUIEREN PLAN DE MEJORAMIENTO:

**19.GRAFICO DE RESUMEN DE (FORTALEZAS,
DEBILIDADES, ASPECTOS POR MEJORAR,
RECOMENDACIONES)**

Para este caso la auditoría de seguimiento no presentaron en este periodo de evaluación.

GLORIA MARLENY ALVAREZ VASCO
Jefe de Control Interno